

España pide ante la ONU una “amplia amnistía” en Venezuela

El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, pidió este lunes 23 de febrero ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU “una transición democrática, justa e inclusiva” en Venezuela, así como “una amplia amnistía”.

En su intervención durante la apertura de la primera sesión anual del Consejo, mediante mensaje de video, el jefe de la diplomacia española repasó varias crisis en el planeta y también expresó la “gran preocupación” de España por la situación en Nicaragua, pidiendo “el cese de la represión”.

Respecto a Oriente Medio, el canciller reiteró que España sigue convencida de que “sólo un Estado palestino con fronteras reconocidas, contiguo y viable, que comprenda a Gaza y Cisjordania y con Jerusalén Este como capital, podrá satisfacer las aspiraciones de paz y seguridad de los palestinos y también las de los israelíes”.

En una intervención donde también mencionó el apoyo de España a la integridad territorial de Ucrania y la preocupación por los abusos de derechos humanos en conflictos como Sudán o Etiopía, Albares afirmó que el mundo se encuentra en “un contexto internacional complejo” en el que, sin embargo, “no debemos dejarnos vencer por el pesimismo”.

“Nunca antes ha sido tan importante subrayar la labor de prevención del Consejo y apoyar la oficina del alto comisionado, por eso España va a seguir defendiendo una política exterior con identidad propia, basada en el respeto al derecho internacional humanitario y los derechos humanos”, aseguró.

Agregó que España “no comulga con visiones revisionistas que niegan la universalidad” de los derechos humanos y que “quieren desprestigiar la labor del Consejo y que reniegan de lo conseguido”, en un momento en el que países como Estados Unidos, Israel o Nicaragua han abandonado este órgano con sede en Ginebra.

Con información de La Verdad